

Estampas londinenses

La mujer inglesa

La mujer inglesa—por lo regular—no conoce al amor. Para ella esto viene a ser como un entretenimiento más con que pasar las tardes. Es el aburrimiento lo que las lleva al galanteo, un galanteo frío, hermético, muy de salón. Yo que he tenido la suerte o la desgracia de tratar muchas de estas mujeres, frías, delicadas, con la fragilidad y la delicadeza de una muñeca de «biscuit», las he encontrado impasibles ante los apasionamientos, siempre razonadoras, como si el amor, el verdadero amor, se entiende, supiera de estas sutilezas.

La mujer inglesa casi nunca se casa por amor. Va al matrimonio como pudiera ir a presenciar una función en el Liceo. Antes de casarse calcula el pro y el contra del nuevo estado. Si les conviene dicen si, si no, tornan a su vida de antes reclamando el divorcio.

Respecto a la moral, la mujer inglesa, tiene una opinión completamente absurda. No las diga usted nada pecaminoso, nada que las pueda molestar lo más leve. Se escandalizarían llamán-

dole grosero y mal educado. Pero estas mismas inglesas no tienen inconveniente en pasear por parques donde los hombres se bañan desnudos.

Por otro lado la inglesa es fea o bonita. Muy fea o muy bonita, nunca el término medio.

Paseando por Hyde Park o por Cannon Stree, es donde más notamos esta diferencia. La inglesa fea camina como movida por una máquina. Un paso no es nunca ni más largo, ni más corto que otro. La bonita por el contrario, al andar, parece que baila. Es un andar rítmico, candencioso, sin una brusquedad que le afea. Recuerdo que una vez una inglesa fea me dijo:

—Nosotras, también bailamos al andar.

—¡Quién lo dudal Pero mientras ustedes al andar bailan un charlestón, ellas bailan un tango.

Claro es que esto no me atreví a decirselo. No hubiese escrito—seguro—la presente crónica.

¡Menudo humor gastaba!
PABLO CISNEROS
Londres, Julio 1930.

EN LA RUTA

Plausible resolución

Ha sido categórica la respuesta del ministro de la Gobernación a la comisión de «fuerzas vivas» de San Sebastián, que fué a pedirle autorización para utilizar los recreos mayores durante el verano en aquella elegante ciudad.

Sin más excusas, el general Marzo ha dicho que no. Su actitud merece el más entusiasta aplauso.

No es posible que a estas alturas y después de una experiencia tan larga, a todas luces ejemplar, se mantenga el criterio de una modalidad benéfica, que la sociedad misma debe rechazar por ilícita.

Y la medida gubernativa constituye una hermosa lección de moralidad, no por lo que aproveche a los potentados que no saben distraerse de otra forma más que dejándose desplumar, lo que a la postre representaría una forma de desamortización voluntaria en el campo de la ociosidad opulenta, sino por que como en otros aspectos de la vida pública, se debe impedir lo que es un ultraje a las buenas costumbres, por medio de una ostentación que las reglas más elementales de la virtud no pueden admitir.

¿Con qué derecho, ni al amparo de qué ley de la sociedad, puede nadie despilfarrar de ese modo su caudal, que no tiene otro origen que la multitud de privaciones individuales, consagradas al trabajo en una función colectiva inexcusable en el hombre por designio de Dios?

El rico, y éste lo sabe mejor que el pobre, no es más que un mero administrador, según nuestra religión, Aunque una cosa sea predicar y otra dar trigo.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?
Al que le interese, debe averiguarlo.
NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

Los ferroviarios andaluces

Por ahora no ha habido novedad en el funcionamiento de los trenes

(POR TELEFONO)

MADRID, 15 (5 10 t.)—Durante la madrugada de hoy han funcionado normalmente todos los servicios de trenes de los ferrocarriles andaluces, a pesar de que se sigue pendiente del resultado de la votación para ir a la huelga anunciada para hoy.

Con tal motivo, en la estación de Málaga se habían adoptado precauciones, habiéndose reunido ferroviarios militares con objeto de continuar el servicio, en caso de éste sea interrumpido.—Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Pedro Ruiz Masa.

Imaginarla: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

Vigilancia: Teniente, don José Gutiérrez Camacho.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta, cocido con carne, tocino y chorizo, vino y gazpacho.

Segunda comida: Judías con tocino y morcilla, pescado frito y vino.

RECETAS UTILES

La patente de automóviles

El día 1 de Julio empezó la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondientes al segundo semestre de 1930.

Dicha cobranza no se intenta a domicilio por las entidades recaudadoras, debiendo los contribuyentes obligados a ella, realizar su pago directamente en las Recaudaciones de sus distritos.

El plazo voluntario para obtener la patente termina el día 15 de Julio, inclusive.

Del 15 al 20, las entidades recaudatorias relacionarán los valores que no se hicieron efectivos en período voluntario.

Del 20 al 31 de Julio, pueden recogerse las Patentes con recargo del 10 por 100.

Desde 1 de agosto, el recargo es del 20 por 100, si guiéndose el procedimiento de apremio.

Estampas parisinas

Paul Holidays

Paul Holidays ha muerto. Conoci al autor de «El secreto» hace ya varios años, poco después de mi llegada a París. Vivía en un pisito alegre y soleado de la rue St Morit, muy cerca de un pequeño jardín. Desde el balcón abierto podía contemplarse la esmeralda viva de las frondas.

Era Paul Holidays un hombre amable, sencillo, cariñoso. En aquella primera entrevista, inolvidable para mí, me relató sus años pasados en América y las primeras luchas para conseguir la publicación de sus trabajos, que nadie quería.

No quiero en este artículo dedicado al amigo, hablar del escritor. Mucho es lo escrito por mí sobre su enorme labor literaria y aun en las mismas páginas de este periódico quizá haya publicado algo.

Sobre mi mesa de despacho he colocado el último retrato que me dedicó. Una fotografía en la que la testa del maestro parece querer escaparse del marco. Cuantas veces al mirarla he de recordar su palabras de aliento, sus consejos leales, de amigo.

—La literatura, amigo Deblanc, es un don sólo reservado para algunos.

Una úlcera en el estómago ha matado al creador de tantas y tan bellas figuras de mujer. Cuantas veces, al evocar su figura, un poco infantil, no recitaremos aquellos versos que dicen, mal traducidos al español.

Modista, modista que engalanas con tus risas la tarde crepuscular.

Paul Holidays amaba la tranquilidad. Por eso todos sus libros son apacibles, claros. Su vida fué una serie continua de episodios pequeños, sin transcendencia alguna. Ni aún su muerte. Episodios humanos, demasiado humanos tal vez en su misma insignificancia, que luego novelaba.

El autor de «Blanco y azul» sentía como hombre y como hombre escribía. Nadie como él para glosar la honda tristeza de la clase humilde, en la que la miseria intenta disfrazarse, avergonzada de que alguien pueda descubrirla.

Leyendo en los periódicos sus datos biográficos he re-

cordado cuando, no hace aún mucho tiempo, acodados en la barandilla del balcón de su casa, hablábamos de literatura, y lleno de entusiasmo me decía:

—Estoy escribiendo una nueva novela...

O bien:
—Ahora voy a escribir para el teatro...

Algunas tardes le acompañaba hasta la redacción del periódico, frente a cuya puertanos despedíamos después de encender el último cigarro. Paul Holidays se encerraba en su despacho y yo seguía hasta el café, donde sabe me esperaban unos amigos a los que poder decir lleno de orgullo:

—Acabo de dejar a Paul Holidays.

JORGE DEBLANC
París, Julio 1930.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Entre bromas y veras

Oído a lo cojo
Tenemos a la vista un síntoma infalible de buen augurio para la tranquilidad pública.

Se ha presentado la primera serpiente de mar, que tiene abortos a cuantos la contemplaron.

Pero ¡ay!, que esto ha ocurrido en Australia, muy lejos de España.

Está bien la nueva reglamentación de las corridas de toros, que hoy, vivita y co leyendo, ofrecemos a nuestros lectores.

Y tan sólo una cosa nos llama la atención: la obligatoriedad del reloj en las plazas.

Porque de cualquier defecto se podría adolecer en la fiesta nacional; ¡pero de la puntualidad de la hora...!

Ni para casarse

Todavía no se puede hablar, y de ahí que la Prensa tenga que agarrarse al descubrimiento de huesos y momias en una mazmorra de Cuenca.

¿Serán de la Inquisición?

Los que no serán de la Inquisición son los que se vayan descubriendo en Cuba, Filipinas y Marruecos.

Son hijos de la Constitución del 76.

EL CONSEJO DE HOY

Lo de las multas extrarreglamentarias

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'10 t.)—Se asegura que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, examinará para su aprobación definitiva la ponencia aprobada para resolución de las multas extrarreglamentarias, cuya ponencia fué ya elevada por la comisión a la presidencia del Consejo.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'18 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 2 85.
Vacas, de 2 61 a 2'85.
Toros, de 2 83 a 2 96.

Terneras: de Castilla, de primera, de 3'91 a 4'13; de segunda, de 3'61 a 3'83.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3 48 a 3 69; de segunda, de 3 26 a 3 39.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'26 a 3'39; grandes, de 3 a 3'17.

Lanares: Ovejas, de 2'50 a 2'65.

Corderos, de 3 a 3'30.

Carneros, a 3 85; promedio, 3 18.—Mencheta.

Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes
SANCHEZ GUERRA

A ESTUDIAR HISTORIA

Ha llegado el arquitecto californiano José Pijoan

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'15 t.)—Ha llegado a Madrid procedente de Barcelona, donde desembarcó, José Pijoan, notable arquitecto e historiador californiano, que viene a España en busca de noticias y acopio de notas para una obra histórica sobre nuestra Patria y su arte, que se propone escribir.—Mencheta.

El nudo de la cuestión

Carta abierta a don Francisco Cabello, párroco de Serradilla

Querido Paco: Leo con interés tus crónicas sobre el problema agrario, que promueven discusiones en la opinión, pero que de grado o por fuerza, son universalmente acogidas, por que no escamotean la verdad. En la aplicación del remedio, encuentro que no puede aplazarse para fecha remota, como suponen las diversas rutas que a manera de comentarios, han sugerido su lectura. Y no es que por ello las considere inútiles, muy al contrario; las ideas que llevan en su seno la verdad, tienen más fuerza impulsiva que los cañones, pero obran a la larga, y en la cuestión hay problemas que no admiten demora. La protección desde arriba a la Agricultura con tasas, aranceles, etc., la agrupación de patronos y obreros del campo, la designación de futuros representantes del pueblo que defiendan este programa, todo eso y mucho más está bien y debe hacerse y se hará, ¿qué duda cabe? ¿Pero cuándo? Porque vendrán las próximas elecciones, y la masa de nuestros labradores seguirán como corderos al cacique de turno que les toque en el reparto.

Y la cosa apura, y así no se puede seguir; allá va también mi cuarto a espaldas a guisa de comentario.

Y lo que no puede aplazarse es la vida de miseria del obrero del campo; en eso todos estamos conformes. Los cinco o seis duros y el quintal, la comida de sopa fría o caliente a mañana, mediodía y noche, la degeneración de la raza por el hambre entre los jornaleros de nuestras campiñas, que ganan el jornal cuando lo ganan; todo ello, por justicia, debe desaparecer para siempre. Es absolutamente preciso que el jornalero gane cuatro o cinco pesetas para comer regularmente y vestirse él, su mujer y los hijos que aun no tienen edad para trabajar; repito que en esto todos están conformes.

Pero ahora viene el «status questionis», como decíamos en las aulas. ¿Quién ha de abonar ese jornal remunerador? Claro que aquél a quien sirve. Pero es el caso, que el colono o arrendatario se niega, porque el precio de los arriendos no permite ni aun sostener los jornales actuales; en cambio, el terrateniente y propietario clama, porque según él, el arrendatario explota al bracero. ¿Quién de los dos tiene razón? He aquí el nudo de la cuestión, a saber:

¿La explotación actual de la tierra, da rendimiento para pagar al obrero justo salario? O de otro modo: Pagando al jornalero cuatro o cinco pesetas, ¿queda margen al arrendatario para defenderse? Esta es la cuestión.

Para resolverla no creo práctico, por lo menos de momento y con la urgencia que el caso requiere, ni los comités paritarios, tribunales de arbitraje, técnicos, etcétera, que desde luego son de gran necesidad y debían funcionar en cada localidad para resolver muchas cuestiones del agro extremeño. Hay una fórmula más simplista y prácticamente eficaz; y es, que nadie más interesado en saber si la dehesa produce o no para pagar justamente al obrero, que el mismo dueño; él es el llamado a realizar la experiencia, y antes de dar su finca en arrendamiento, que la explote por cuenta propia en un período de tiempo igual a la duración de un arriendo, pagando a sus obreros el jornal anteriormente dicho.

¿Que la experiencia le es favorable? Ya podrá exigirlo en lo sucesivo a sus colonos y aun agregarlo a las condiciones del arriendo. Que no es hora de modificar esas cláusulas, disminuyendo el valor de la renta.

¿Que, a pesar de la seguridad obtenida, no encuentra arrendatario que acepte? Nada se ha perdido y si ganado mucho, porque la experiencia realizada le habrá capacitado para administrar su propia hacienda con gran provecho propio y de la sociedad, ya que el sistema de arriendos no deja de ser imperfecto, pues la tendencia progresiva en este ramo de la riqueza pública como en todos, es suprimir el intermediario; y el propietario

que administra sus fincas en lugar de pasar la vida en continuo plan de turismo o de «sport», puede favorecer al obrero uniéndose con él en vida de trabajo y de sacrificios, realizando y cumpliendo una misión social, más y mejor que el arrendatario que vive de la explotación de la propiedad ajena.

Ahora, si le es más cómodo quitarse de preocupaciones y riesgos, ah, entonces debe asegurar también la vida del colono, porque no tendrá la pretensión de exigirle que trabaje «gratis et amore», arriesgando el valor de sus ganados, semillas, aperos de labranza, etc., y obligándole a «riesgo y ventura» a satisfacer la crecida renta, como rezan todos esos contratos que se hacen, mucho más bolcheviques que las doctrinas más avanzadas de los corifeos del comunismo.

Y si de la experiencia resulta que para que vivan el jornalero y el colono, tiene que reducir sus rentas y en muchos casos suprimir el coche, entonces, amigo mío que «ande a pata» como la mayoría de los mortales, y que lo podamos hacer muchos años. Pues no faltaba más: Lo primero, que se sepa bien quién tiene la culpa de que el jornalero pase vida de hambre y de miseria: si el arrendatario, que abandone la tierra al dueño; si el propietario, que reduzca sus rentas y administre y trabaje sus tierras, que el trabajo dignifica y ennoblece. Pero ésta resulta larga y aún quedan por aclarar otros puntos.

Tu afectísimo amigo,

AMBROSIO TEJADO,
Párroco de Huertas de Animas.

NUEVO DIA Teléfono - 175 -

DESDE TORREORGAZ

El fruto de la tierra...

(A los labradores de mi pueblo)

Vistas a grandes rasgos en nuestro anterior artículo las causas ocasionales por parte de los colonos, de la ruina del agro extremeño, vamos hoy a exponer según nuestro modo de enfocar la cuestión, la culpabilidad que corresponde al propietario de la tierra.

El campo sufre, pues, un mal que al mismo tiempo, según lo consideremos en sus diferentes aspectos, es un mal moral, religioso, económico y político.

Si padece ese mal múltiple, ¿qué duda cabe que sus consecuencias tocan de cerca, más que a nadie, al colono y al obrero agrícola? No vamos a discutir ahora el derecho de propiedad, pues siempre que sean bienes adquiridos por medios legítimos y lícitos, tendremos a la posesión de los mismos, como cosa sagrada, a la que no debemos ni podemos impugnar. Ahora bien; el rico hacendado, tiene no sólo derechos sino también deberes con respecto a los colonos y obreros del campo.

Con respecto a los colonos, ha de procurar no abusar de su actual situación privilegiada, aprovechándose del sistema de pujas, cuando tiene la certeza de han de dar lo que aun viniendo años prósperos y abundantes en extremo, no puede compensar al arrendatario de los gastos y trabajos empleados en la explotación de la finca.

Convencido como está, de la difícil unión entre los colonos, se aprovecha, la mayoría de las veces, de esta ventaja, demostrando tener entrañas de tirano para con sus semejantes; y aunque aparenta ser un perfecto y honrado caballero es, en realidad, de verdad, un hipócrita consumado, porque quebrantar la justicia amparado en el derecho del más poderoso, es apoyarse en la razón de la fuerza.

¿Con qué facilidad se olvidan los poderosos terratenientes de sus deberes!

Quieren con sus riquezas avasallar a sus inferiores, y validos de su poder dan pábulo a sus caprichos, cuando no a sus pasiones, para esquilmar al infeliz que cae en sus manos y chuparle la sangre como la araña ahoga a la mosca prendida en su red.

No falta, es verdad, quien sabe sobreponerse a estos sentimientos de egoísmo malsano, pero ¡qué pocos son los que tal conducta observan!

Dan lugar a que las teorías disolventes, enemigas del or-

den, de la equidad y de la justicia, vayan arraigando en los espíritus de los campesinos. No consienta la Providencia Divina que las ideas del Republicanismo, Socialismo y sobre todo del Comunismo, se infiltren en los corazones de nuestros labradores, porque si esto tuviera lugar, con los efectos necesarios, pero perniciosos, ¿quién sino los poseedores de los grandes latifundios, como personas de empedernido corazón, tendrían la responsabilidad moral?

Y si esto ocurre entre propietarios y colonos, ¿qué diremos entre unos y otros, con respecto a los jornaleros campesinos?

Pasando por alto el hecho bastante frecuente en nuestra provincia, del subarriendo, no menos digno de reprobación, pues si el arrendatario por regla general, acepta el contrato con pocas probabilidades de éxito, ¿cómo podrá levantar cabeza el subarrendatario cuando son dos las cadenas que le tienen ligado?

Puntualizando, nos referimos ahora al obrero que vive del jornal diario ganado en las faenas agrícolas; teniendo presente el salario en la época que mejor se le retribuye, la siega, son cinco pesetas diarias y esto no en todos los pueblos. ¿Pero cuánto dura este tiempo de privilegio? Unos veinticinco días, teniendo en cuenta que las máquinas han restado días a esta temporada de excepción; en el resto del año, dos pesetas, o medio duro.

Suponiendo que ese obrero campesino no pierda día (cuántos hay que no tienen donde emplear sus actividades) y asegurándole la salud, que no es poco asegurar, ganará unas 800 pesetas anuales. Con esta cantidad ridícula, irrisoria de todo punto, tiene que mantenerse, lo mismo que su mujer y dos o tres hijos que El Todopoderoso le haya concedido; tiene que sufragar los gastos de vestidos, calzados, casa, luz, impuestos, etc.

Estamos convencidos que en nuestra desventurada comarca, son muchos los obreros de nuestros pueblos, esencialmente agrícolas, que no ganan 600 pesetas durante todo el transcurso del año, así vemos esas caras macilentas, en las que la anemia se retrata de un modo elocuente; hijos enclenques, candidatos al raquitismo, en día no lejano a la terrible enfermedad de la tuberculosis.

Habrá quien diga que la cantidad de salario o jornal la determinan libremente los contrarantes, es decir, el amo y el obrero.

Pues bien, quien así piensa, no olvide (como decía León XIII) que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación del obrero frugal y de buenas costumbres, y si obligado por la necesidad, añadía el insigne Pontífice, o movido por el miedo, aceptase (el obrero) una condición más dura, eso sería hacerle violencia, y contra la violencia reclama la justicia.

Mientras no se implante el salario familiar, aconsejado por el sabio vicario de Jesucristo en su encíclica «Rerum novarum», no se habrá remediado el estado actual del obrero.

Consecuencia natural de salario o jornal injusto, es la defraudación del trabajo por parte del jornalero, desde el momento que falta la vigilancia del patrono, y consecuencia fatal, es el odio de las clases que constituye a hombre enemigo del hombre, en vez de hermano.

DAVID

14 Julio 1930.

OCASION

Se vende magnífico auto móvil «Chrysler», modelo 70, carrocería Roaal Sedan, conducción interior, cinco asientos, en excelente estado; tiene baúl posterior con tres maletas interiores y dos ruedas de repuesto.

Informará: Teodosio García Suero, Plaza de Canalejas, número 12. Trujillo.

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hile y crepé santé, a precios como nadie

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

AL PASAR

En Jueves Santo, los judíos, contra la Ley, se reúnen en la plazuela de los Barreros

III

La plazuela llamada de los Barreros era el centro de una porción de viviendas habitadas por los judíos. En la mañana del Jueves Santo del año 1488, las campanas del templo católico recuerdan con su metálico lenguaje, a los creyentes en la Fé de Cristo, que la celebración de los oficios divinos se acerca, y los judíos se reúnen en dicha plazuela, no a tomar solamente el sol, que todavía ello hubiera sido dispensable, aunque ya con sólo salir de sus viviendas faltaban a la Ley, sino que se pusieron a jugar al «molón», que es un juego en ocasiones no exento de lucro, similar al «tejo», que se ejecuta tirando al hito, ganando el que lo derriba.

Todavía, si los que hubieran allí estado fueran judíos jóvenes cuya inexperiencia les hubiera inducido a faltar a la ley, tendría disculpa; no así los padres, que debieron reprimirles en su algarazara irrespetuosa para los cristianos; pero es que allí, mezclados con los jóvenes, los había ancianos y personas muy significadas y de gran prestigio entre los de la raza; luego esto ya constituía un menosprecio a las leyes que francamente las desacataban, un ultraje a los cristianos y, sobre todo, un acto de soberbia inadmisible.

La algarazara aumenta a medida que los fieles van concurriendo con piadosa devoción al templo; uno de los fieles, muy joven, llamado Juan Caletrio, acierta a pasar por la Plaza de los Barreros y observa aquel espectáculo deprimente, y con suma prudencia les aconsejó que se retiraran a sus casas, teniendo presente que la ley les prohibía salir de ellas en dicho día.

Los judíos, en vez de atender los justificados y prudentes consejos y hasta ruegos del joven cristiano, le increparon y le amenazaron desatempladamente.

Reveló gran tacto el joven cristiano, y a la vez gran energía, porque llegado al templo donde ya se hallaban congregados los fieles, informó de lo que ocurría a otros jóvenes de su edad y amigos suyos, y reunidos hasta doce, número insignificante al lado de los judíos, que continuaban jugando al «molón», y llegados que fueron a la plazuela, armáronse de piedras, que es el castigo que la ley imponía a los judíos, la de ser disueltos a

pedradas, y con tal arrojo las lanzaron y en tal cantidad, que parecía salir una piedra de cada dedo de los jóvenes, que los judíos se disolvieron como la sal se disuelve en el agua, encerrándose precipitadamente en sus casas.

Si la ley había sido burlada, la ley quedó rehabilitada y cumplida; si en aquellos tiempos se hubiera usado la palabra ciudadanía, en el amplio sentido que ahora se le da, este acto se hubiera indudablemente calificado de viril ciudadanía, tanto más cuanto que si el texto legal determinaba que fueran apedreados, apedreados solamente fueron.

Vuelven al templo los jóvenes a cumplir con sus obligaciones religiosas, ya que acababan de cumplir con las ciudadanas, y los judíos, mascando con rabia lo que ellos consideraban una afrenta, no ya personal ni afecta sólo a los que se habían reunido en la plazuela de los Barreros, sino afrenta para toda su raza, tuvieron la iniciativa de convocar concilio en su Sinagoga para aquella misma noche, donde acordarían tomar venganza, fuera de la ley, ya que la misma amparaba por completo a los cristianos.

Los acuerdos, pues, tenían que ser tortuosos, enmarañados, criminales, abyectos; ya que la génesis de los mismos estaban fuera de la ley.

Y así ocurrió. El Rabí, con siniestras intenciones, propuso que la cruz que el pastor había colocado en el Puerto del Gamu y que cada día era más reverenciada por los cristianos fuera apedreada, porque este acto heriría más vivamente los sentimientos de sus contrarios; además, el agravio sería para todos los católicos, ya que al apedrear la cruz, apedreaban el signo más genuino y fiel del mundo creyente en los misterios de la Divinidad.

El acuerdo se tomó por unanimidad, con el aditamento de que, como ellos consideraban la pedrea de por la mañana como una ofensa general a toda su raza, fueran sorteados los individuos que habían de consumir tan afrentoso acto, y que el apedreo de la cruz fuera a la mañana siguiente. Viernes Santo, aprovechando la hora en que los cristianos se encontraban reunidos en su templo y gozar así de mayor impunidad.

De los cinco elegidos por lo suerte, uno de ellos llamado Tumbroso, ya viejísimo,

estaba por esta razón imposibilitado de acudir al Puerto del Gamu y tomar parte activa en la infame pedrea, por lo que fué nombrado un hijo suyo llamado Zaguito.

Quedaron, pues, nombrados por la suerte, según ellos; por la verdadera desgracia, según lo que veremos más adelante, el Rabí, don Juce Salomón, Rendaña, Sicala y el sustituto de su padre para este menester triste, Zeguito.

Antes de que salieran los cinco de Casar de Palomero; antes de que llegaran al Puerto del Gamu y antes de relatar la infame pedrea, conveniente es que los lectores conozcan un nuevo actor de esta narración histórica, que luego su figura resulta muy interesante.

Esta figura es Hernán Bravo, natural de El Bronco, hoy anejo de Santa Cruz de Paniagua; este joven era militar, y tranquila Castilla porque de ella había sido expulsada la morisma, vivía en su pueblo natal, habiéndose enamorado de Raquel, una hermosa judía perteneciente a poderosa familia israelita, acomodada en Casar de Palomero, cuya joven amaba ardorosamente al bizarro militar y verdadero cristiano, por lo cual ella se encontraba dispuesta, en aras del amor, a dejar su familia y abjurar de su religión.

En aquel entonces, si bien pacificada Castilla, los reyes católicos, don Fernando y doña Isabel, estaban empeñados en la conquista de Granada, último baluarte musulmán, y Hernán Bravo estaba encargado de reclutar gente para dicha empresa por la comarca jurdana y la parte del mediodía de la misma. En este sentido nuestro militar juzgó conveniente ir a Casar de Palomero, aprovechando el día de Viernes Santo, que natural era estuvieran todos los cristianos reunidos en el pueblo en vez de encontrarse diseminados por el campo en sus naturales faenas agrícolas.

Y ya presentado este nuevo actor, mañana continuará esta narración.

CAYETANO MOLINA
Miajadas, 12 Julio 1930.

Sandalías
y Zapafillas

Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)
EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

NOTICIAS OFICIALES

Estado de los conflictos sociales en toda España

En el Gobierno civil nos dieron cuenta esta mañana del siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Las noticias que se reciben de provincias acusan las siguientes novedades:

La huelga de la fábrica de calzado de Sax, continúa en igual estado.

En Murcia sigue estacionada la huelga de Aguilas.

En Pamplona la huelga de Vera de Bidasoa continúa pacíficamente.

En Pontevedra se ha planteado la huelga de carboneros y cargadores del puerto de Vigo; las operaciones de carga y descarga se siguen efectuando con tranquilidad absoluta.

En Tarragona la huelga de ladrilleros de Reus continúa en el mismo estado.

En Valladolid, las huelgas de Tiedra y Casasola de Arlón continúan pacíficamente.

En Vizcaya está resuelta la huelga de albañiles, y la del canal de Ordunte continúa en el mismo estado».

Casa Jurado

REBAJAS GRANDISIMAS

Propaganda grandiosa en BOLSOS; Bisutería; Confecciones; Perfumería; Paquetería. Objetos de regalo y arte, inmenso surtido. Muebles, pidan catálogo. Encajes, preciosidades

¡OJO! A todo el que compre en esta acreditadísima Casa, se le regala un objeto equivalente al 10 por 100 de su compra.

Participamos a nuestra distinguida clientela que al no encontrarse el poseedor del número 268 del cuadro que se sortó de Nuestra Señora de la Montaña, regalamos nuevamente números en las compras para efectuarse nuevo sorteo

Ver precios y convenceros

Concepción, 1.-Cáceres.

DE LA ENSEÑANZA

Reparto de premios en la Escuela Práctica de niños

En la Escuela Práctica de niños, aneja a la Normal de Maestros, de Cáceres, tendrá lugar mañana, a las once y media, la entrega de los Certificados de Cultura primaria y premios.

Al director accidental, don Eduardo Málaga García, le agradecemos la atención que ha tenido de invitarnos a este acto.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

La cuestión económica

Se organiza el Centro regulador de Cambios en el Banco de España

MADRID, 15 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

En el periódico oficial del Gobierno se inserta hoy una nueva medida encaminada a la regularización de los cambios, conforme a las orientaciones aprobadas en las últimas reuniones celebradas por los elementos bancarios y el Gobierno.

Consiste esta medida, en la creación en el Banco de España de un Centro regulador de Cambios, que será presidido por uno de los subgobernadores de dicha entidad y en el que tendrán representación, además de otros elementos, las distintas zonas bancarias de la península.

Tendrá como objeto primordial, este organismo, el de centralizar las operaciones de cambio, especialmente aquellas que se refieran a la compra y negociación de divisas extranjeras.

También se controlarán las compras y ventas de dichas divisas a plazo.

Se autorizará a los Bancos la apertura de cuentas corrientes en moneda extranjera, siempre que reúnan ciertas condiciones y cumplan determinadas reglas encaminadas a la fiscalización de dichas operaciones de crédito.—Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

DE CHILE

Un acuerdo con el Perú

Cablegrafían de Buenos Aires, que la Cancillería anuncia que se ha llegado a un arreglo entre el Perú y Chile en lo relativo a la Laguna Blanca, la cual quedará dividida en dos partes, que serán marcadas por dos puntos, a 800 metros del ferrocarril de Arica a La Paz.

OLYMPIA PERFUMERIA
Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

LA GUERRA CHINA
Se unen las dos alas del Kuomintang

Dicen de Pekín, que las alas derecha e izquierda del Kuomintang, que se separaron en 1925, al ocurrir la muerte de Sung-Yat-Sen, su fundador, celebraron una reunión declarando su intención de formar Gobierno.

"LA VERDAD"

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

TIENE EL GUSTO DE OFRECER AL PUBLICO EN GENERAL EL RIQUISIMO QUESO DE OVEJA, LEGITIMO DEL CASAR, A

CINCO PESETAS EL KILO
POR ARROBA HACEMOS DESCUENTO.

No confundirse: "La Verdad" Ultramarinos y Coloniales
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

San Pedro, 18 CASO CACERES

Galería pintoresca

Un buen parroquiano

Realmente, no era un hombre de esta época: era el parroquiano clásico, castizo y, por ende, anticuado. No era el consumidor de ahora que, junto al mostrador del bar, engulle a toda prisa un bocadillo o sorbe en unos cuantos tragos su taza de café sólo; ni tampoco el ciudadano de su tiempo, que entra en cualquier local a la moda para tomarse un té completo o unos «bock» de «dorada».

El parroquiano puntual, el que ocupaba en la «peña» desde hacía tres décadas el mismo sitio; el que todos los días del año acudía al café; a quien el echador no temía que interrogar, sirviéndole desde luego «mitad y mitad»: el que vivía allí su segunda existencia.

Don Cipriano era afable. Claro está que discutiendo de política solía indignarse y hasta dar puñetazos en el mármol de la mesa; pero ni causaba al mármol el menor desperfecto, ni la indignación de don Cipriano alteraba lo más mínimo su natural bondad. Esta indignación era españolismo puro. Un español que no se indigna de vez en cuando por cosas que no entiende o que le tienen sin cuidado, da cierta impresión de antipatriotismo.

Don Cipriano, luego de echar su cuarto a espadas sobre la cosa pública—quien sabe si los llamados políticos del antiguo régimen han desaparecido del tapete desde que ya no existen en los cafés Ciprianos que los anhelan—echaba su partida de tresillo con los compañeros de «peña» y era feliz, absolutamente feliz. ¿Qué más podía pedirle a la vida? Tomaba café todas las tardes, daba de vez en cuando algún codillo... ¿A qué otras ambiciones?

Un día faltó a la tertulia don Cipriano. La conmoción que se produjo fué terrible. ¿Qué espantosa desgracia podía haberle ocurrido a don Cipriano para dejar de ir al café? Con cuarenta y seis grados a la sombra, con diez bajo cero, así en verano como en invierno, acatarrado y hasta febril,

don Cipriano, durante treinta años consecutivos, jamás se había permitido como parroquiano la más pequeña infidelidad. Pasaron dos, tres, cuatro días, sin que el apacible don Cipriano fuese a ocupar su sitio en el rincón de siempre. Los contertulios deliberaron. El querido colega, indudablemente se hallaba enfermo, y procedía, pues, el hacerle una visita. Nombróse una ponencia. Don Basilio—otro gran ciudadano—fué el encargado de visitar al compañero ausente.

Hallóle, en efecto, enfermo. Y hundido en las almohadas, y con su afabilidad característica, don Cipriano se expresó del siguiente modo:

—Ruego a usted, mi querido don Basilio, que diga a todos los compañeros de tertulia que me dispensen si no vuelvo por el café. Yo bien quisiera, pero esta pulmonía es de las malas, y probablemente tendré que morirme. Lo siento, créame usted que lo siento. No había entrado en mis cálculos el morirme tan pronto. Todavía podía echar con ustedes unas cuantas parrafadas y dar algún codillo. Pero esta máquina nuestra se descompone a lo mejor y da al traste con todos los proyectos. En fin, usted sabrá disculparme con los amigos.

Al día siguiente don Basilio saludó a la «peña» con estas palabras:

—Señores: Tengo que dar a ustedes una noticia desagradable. Don Cipriano ya no podrá acompañarnos más. Una causa de fuerza mayor se lo impide. Mañana, a las diez, irá a alojarse en un nicho de la Almudena y allí se quedará por ahora.

Como el auditorio tuviera un unánime gesto de asombro interrogativo, don Basilio apresuróse a rectificar:

—Digo por ahora porque la familia piensa adquirir una «perpetua» y entonces se procederá al traslado de nuestro querido amigo.

El concurso deshizo en alabanzas a la persona de don Cipriano. Tan bondadoso, tan simpático, tan puntual...

Pepe, el camarero, escupió su epitafio en una sola frase conmovida:

—¡Era un buen parroquiano!

Lo fué en efecto. Sus últimas palabras—según hubo de declarar don Basilio—constituyeron un homenaje a la vida de café del ciudadano español. «Después de todo—dijo—no siento gran cosa en morirme... Por ustedes, sí; pero convendrá usted conmigo, amigo don Basilio, que nos están matando nuestro querido «Ibérico», nuestro castizo y clásico café... ¡Ay, ya no son aquellos tiempos en que daban «gotas»! Desde que nos supieron las gotas, España ha ido de cabeza...

Hoy priva el bocadillo... ¿No le ha dicho a usted Pepe que el amo del «Ibérico» piensa llevar un «jazz-band»? ¡Un «jazz band» en el «Ibérico»! Si es así prefiero morirme...

J. ORTIZ DE PINEDO

Mundo conocido

SALIERON:

Para Valladolid, acompañado de su distinguida familia, el excelentísimo señor presidente de esta Audiencia Territorial, don Isidoro Díez-Canseco y Cadórniga.

Para Almería, por haberle correspondido disfrutar vacaciones, el magistrado de esta Audiencia, don Angel de Torres Cobo.

Para Cercedilla, con su familia, don Joaquín Gómez Muñoz.

Para Madrid, el ilustre dibujante cacereño, don Antonio Solís Avila.

Para Baños de Montemayor, con su familia, don Santiago González Alvarez.

MUEBLES.—Antes de comprarlos consultar precios a la importante Fábrica y Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.—BADAJOZ.

FALLECIMIENTOS.

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en Acebo la señora doña Mónica González Peresini, cuya muerte ha producido general sentimiento en aquella localidad.

A su hermano don Francisco y demás familia, en viamos nuestro más sentido pésame.

DE «CINE» La producción de películas españolas

Problema de palpitante actualidad y de gran interés para los productores españoles de películas, es el de tratar de elevar la calidad de la producción española para que pueda luchar con ventajas en contra de la producción alemana y norteamericana. Aunque las cintas rusas están reconocidas como lo mejor que se produce en Europa, no se puede sentir la competencia de ese mercado por la sencilla razón de que en los cinematógrafos españoles no se han exhibido en virtud de la censura, para evitar la propaganda comunista que en casi todos los «films» rusos se nota.

La producción francesa no puede inspirar cuidado a los productores españoles porque son todas por el mismo corte y casi peor realizadas que las españolas, salvo algunas excepciones como «Napoleón», de Abel Gance, y la «Maravillosa vida de Juana de Arco», que según las noticias llegadas a España, es una gran superproducción, pero a esas películas se las puede oponer otras españolas que no desmerecen en calidad.

España es pródiga en bellos exteriores que harían en los «films» españoles un gran efecto; pero es necesario aprovecharlos convenientemente para no caer en el defecto que se observa en algunas películas, en las que todo se reduce a una mera continuación de vistas más propias de un reportaje gráfico que de una cinta con argumento; esto es precisamente lo que ha aprovechado el popular Perojo para que las cintas que él dirige obtengan un éxito lisonjero como el que logró en «Los claveles de la Virgen» y más recientemente en «La bodega».

Otras de las cosas que se observan en la producción nacional, es la falta de primeros planos, debido a mi parecer, al defectuoso maquillaje de las estrellas, siendo de un efecto deplorable, un primer plano de un galán español en el que se le ven unas ojeras disparatadas y unos labios que tienen más carmín que los de su compañera.

Desde luego España tiene artistas tan buenos como los mejores extranjeros, pero les falta sencillamente la práctica de posar ante el toma-vista, cosa explicable por la escasa remuneración de este trabajo, que no permite dedicarse exclusivamente a él, y de la poca producción, que hace que un artista del mérito de Parera, sólo impre-

Glosas madrileñas

Trenes cortos

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

—¡Señores, viajeros al tren! —¿El corto para Guadalajara es éste? —Sí, señor. —Gracias, muchas gracias. ¿Tengo tiempo de ir a la cantina? —No, señor. —¿No tengo tiempo de ir a la cantina? —No, señor. —Repito las gracias. —No hay de qué darlas. —¿Qué tiempo falta aún para arrancar? —Un minuto. —¿Nada más? Na... ¡Señores viajeros al tren! Un pitido largo, estridente. Van los viajeros cerrando las portezuelas de sus departamentos. El calor, un calor agobiante, llena los coches hasta hacerlos insoportables. El viajero pregunta apenas si tiene tiempo de subir al furgón de cola. En el furgón de cola: —¿Dónde va usted? —Perdone. Llegué con retraso y en la próxima estación bajaré. —Bien, bien. —¿Tardaremos mucho en llegar a Guadalajara? —Diez años. —¡Eh! —Tenemos que dar la vuelta al mundo.

—No lo comprendo. Y todo eso por poco más de un duro, incluso la vuelta. —Este tren va a Toledo. —A Toledo. ¡Ja, ja, ja! ¿Por mazapán? —Le digo a usted que va a Toledo. —¿De verdad? —Más verdad que la caída de la Dictadura, y ya ve usted que ha caído. —Entonces, ¿yo voy a Toledo? —No señor, usted hasta Villaverde, porque en Villaverde se apea. —Y, ¿qué hago yo allí? —Puede poner un bar. —Le advierto que no tengo ganas de broma. —¿Pero se cree que estoy bromeando? ¡Qué error! —El empleado de la estación de Madrid me dijo que este tren iba a Guadalajara. —Sería el de la vía de al lado. —¡Animal! —¡Caballero! —No es a usted. Es a un perro que acaba de pegar un pastor en aquel campo. —Entendí. —También entendí que este era el tren para Guadalajara y ¡ya vé! Pero ¡qué es esto! Se para el tren. ¿Algún atropello? Una voz.—Villaverdeee... dos minutos.

F. C. ALMADA.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS (CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS) GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO, LUNES, MIERCOLES Y JUEVES Alfonso XIII, 7, 2.º CACERES

¡A LOS DOCE AÑOS! Lo sorprenden robando y se suicida Los periódicos de Berlín dan la noticia del suicidio de un niño de doce años de edad, sorprendido en flagrante delito de robo dentro de una casa. El precoz delincuente se pegó un tiro en la cabeza.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos. BORRASCA

L. Giraud DENTISTA Plazo Mayor, 3 Teléfono 170

MARMOLES Y PIEDRAS EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA Manuel Nieto Martín MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extractados de San Pedro de Lápida. SAN PEDRO, NÚM. 7.—CACERES.—TELÉFONO: NÚM.

José Candela Magro CÁ CERES ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES
Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, seguida contra Máximo Hisado Méndez, que realizó los siguientes hechos:

El 26 de Enero último, por el guarda jurado Doroteo Sánchez, fué sorprendido el procesado cazando con hurón, podencos y una escopeta, en la dehesa Berrozana de Abajo, sita en el término de Oliva de Plasencia, propiedad de don José Sánchez Ocaña, cuya dehesa se encuentra cercada con pared de piedra por tres de sus puntos cardinales y por el cuarto visiblemente amojonada y en todas sus entradas con tablillas indicadoras de la prohibición de cazar, careciendo de permiso del dueño de la misma, y teniendo solo licencia de uso de armas.

El procesado ha sido ya anteriormente condenado por sentencia de 21 de Agosto de 1912 y 30 de Agosto de 1915.

El señor fiscal califica los consignados hechos de un

delito de infracción de la ley de Caza y solicita se imponga al procesado la pena de seis meses de prisión y pago de costas, decretándose el decomiso del arma ocupada.

El letrado, señor Martín Javato, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Hay citados para la celebración de la vista dos testigos.

Secretaría del señor Ortiz.
Toma de posesión
Con las formalidades legales, se ha posesionado en el día de hoy el presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, don Frutos Récios González.

Sentencia
En causa del Juzgado de Hervás, seguida contra Felipe Gutiérrez Morales, por delito de lesiones, por imprevisión y abandono del lesionado, se ha dictado sentencia por la Sala extraordinaria de vacaciones, absolviendo al procesado de los delitos de que se le acusaba.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido) 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 idem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 idem.
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías) 8'10 mañana.
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo), 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros) 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.
Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTO-MOVILES

SALIDAS
Correo Alcántara, 7 mañana.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes

En la provincia de Tarragona:
Camprodó Tortosa, unitaria para maestro, 402 habitantes, por renuncia.
Sarreal, unitaria para maestro, 2 036, por renuncia.
Las Poblas-Aiguamurcia, mixta para maestro, 360, por resultados del cuarto turno.
Ascó, unitaria para maestro, 2 672, por resultados del cuarto turno.
Constantí, sección graduada para maestro, 2 092, por resultados del cuarto turno.
Regués-Tortosa, unitaria para maestro, 831, por resultados del cuarto turno.
Ull de Molins, unitaria para maestra, 1.327, por resultados del cuarto turno.
Vespella, mixta para maestra, 211, por excedencia.
Menos Las Poblas y Ves-

Directo Trujillo, 8 idem.
Correo Miajadas, 9'15 id.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.
Directo Miajadas, 4'30 id.
Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9'50 id.
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Montánchez, 10'30 idem.
Directo Plasencia, 11'30 idem.
Correo Miajadas, 19 id.
Correo Alcántara, 19'45 idem.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PENSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64 Madrid.

GUERRA FOTÓGRAFO

Alfonso XIII, 20, 2.º
CÁCERES

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas
Todos los días Martes y Jueves
Moret, 7. — Teléfono, 18
CÁCERES

La vida y la moda El crimen pasional

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Llevamos unos días, en que la crónica negra resalta de las páginas de los periódicos. De varias provincias de España, trae el teléfono la noticia del crimen Y todos vienen a ser lo mismo.



¿Ha matado por amor!
¿Pero es posible que se pueda hablar así todavía? ¿Habrá gente tan incauta que apruebe un crimen aunque sea por amor?
¿Qué amor es ese que mata?
¿Y qué atenuante justificativa se puede presentar en favor del que comete un crimen?

Cuando una persona quiere y la otra no corresponde, no hay amor, no puede haber amor. Lo que hay es locura del que quiere hacer sus gustos sin tener en cuenta los de los demás.

El crimen pasional, que está llenando las columnas de los periódicos, debe castigarlo la sociedad duramente. Nadie tiene derecho a matar y menos por que no le quieran. El mundo es muy grande y en él se puede encontrar lo que se necesita, sin necesidad de obligar a nadie a aceptar por la fuerza lo que no ha querido jamás.

Cuando se quiere de verdad, en vez de la exigencia, se pone la tolerancia; en vez de la obligación; la libertad. De otra forma no es cariño, es despotismo, y el que mata por despotismo, por alfanería, por querer mandar en lo que no tiene derecho, se le debe castigar sin reparo, sin presentar atenuantes de que lo hace por amor. El amor a balazos o a cuchilladas, no puede comprenderse en tiempos civilizados. El que mata, es un criminal, por mucha pasión amorosa que quiera presentar después a la Justicia.

La mujer, no puede estar a merced de ningún chulo matón, que por el pretexto de decirle que la quiere, vaya a convertirse en esclava de él toda la vida.

La Moda

El traje sastre sigue impreviendo en el mundo, con pequeñas variaciones en chaqueta, y pliegues falda. La chaqueta es de mucho vuelo para poderla cruzar en la forma que se quiera, más o menos ceñida, puesto que lleva botones en distintos sitios. Son trajes muy propios para campo, especialmente para usarlos de noche.
Tienen la ventaja estos trajes sastres sobre los modelos antiguos, de que son más ariosos, se amoldan más fácil al cuerpo, y tienen una línea elegante que resalta dentro de la sencillez.
Además, son cómodos.
Hay que tener en cuenta, que todas las prendas de vestir, tienden a la comodidad.
Pueden ser más o menos bellas, pero no pueden dejar de ser de toda comodidad.

SOLEDAD CUEVAS

La fiesta nacional El nuevo reglamento de las corridas de toros

No podrán forear las mujeres ni los menores de 16 años y hasta los 23 necesitarán el permiso paterno

MADRID, 15 (5'25 t.) (POR TELEFONO)

Aparte de las disposiciones de carácter general que se intertan en el diario oficial la «Gaceta», figura también el nuevo reglamento, muy extenso, porque ha de regirse la celebración de las corridas de toros en España.
Las plazas se dividirán en tres categorías y en todas ellas se instalarán relojes.
Se determinan sanciones para los veterinarios que contravengan las disposiciones vigentes relativas al reconocimiento del ganado.
Los espectadores no podrán pasar a ocupar sus localidades durante la lidia de cada toro.
Se establece el uso de las banderillas de fuego.
Queda terminante prohibida la lidia a las mujeres y a los menores de 16 años, hasta la edad de 23 años, presentar para ello el permiso de sus padres.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 — CÁCERES —
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

FIESTAS DE VERANO Los dependientes de comercio de Cáceres, también tendrán su becerrada

Los amables chicos que componen la dependencia mercantil de Cáceres, cambiando el mostrador por los tableros de la plaza de toros, han organizado una magnífica becerrada que se celebrará, Dios mediante, el día 10 de Agosto próximo.
El cartel es sugestivo: los más destacados «ases» de la grey mercantil, se las entenderán con varios bravísimos becerros de la ganadería salmantina, de don Santiago García y hermano, y serán presididos por bellísimas señoritas de la localidad.
Y como complemento de la brillante fiesta, regalan por sorteo una espléndida alcoba de matrimonio, que ya está expuesta en los escaparates del bazar de Sergio Cordero.
Y no hay que decir que a las bellas presidentas las asesorarán competentes dependientes, que entienden de esto de Cúchares, como consumados artistas de la coleta y el estoque.

Arriendo de dehesa

Se admiten proposiciones hasta el día 5 de Agosto próximo, para los aprovechamientos de pasto y labor, por cuatro años, de la dehesa denominada «Casasola», del término de Hinojal, propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Osuna, Uceda Escalona y otros títulos.
Mencionadas ofertas serán depositadas en Toledo, Santa Ursula, número 14, domicilio del señor apoderado general de la excelentísima casa y en el de su administrador en Garrovillas, Plaza de la Constitución, número 16, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones: reservándose la casa propietaria el derecho de aceptar la que crea más conveniente o rechazarlas todas.
El administrador, Virgilio Ibarra.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponada, 14. 2.º Izquierda. — CACERES
Teléfono 312

HACIA OTRA DEMOCRACIA

El fondo del socialismo cristiano

Con el fracaso de las últimas intentonas revolucionarias, llevadas a efecto en varias capitales de la nación, se ha puesto de relieve, una vez más, el espíritu formal, educativo, que informa a la gran mayoría de la opinión verdaderamente sensata. España no está para semejantes correrías y, descubierta el juego, responde a esa voz de alerta, a ese toque de arrebato con el ademán firme y sereno de la indiferencia y el desprecio tan significativos de la raza. Este hecho, de llevado patriotismo, pudiera servir de lección a los que pretenden erigirse en denodados paladines de la democracia moderna, haciéndoles caer en la cuenta de que su verdadero propósito no es otro que una aspiración desenfrenada hacia situaciones caóticas, semi llero perenne de tragedias humanas, incubadas en inteligencias misérrimas, por el loco afán de avasallar la conciencia del mundo entero con excepción de algunos privilegiados. Esas democracias extremas yerran el camino y, aparte de que tales movimientos sediciosos sean contraproducentes a su primordial cálculo por lo inoportunos y exaltados, en el terreno ideológico tampoco admiten explicación satisfactoria, toda vez que su inoble finalidad no puede proporcionarles la más leve coyuntura para alcanzar el triunfo.

Por muchas vueltas que le den, siempre resultará que giran al rededor de un círculo vicioso, viniendo a caer en los mismos obstáculos que trataban de subsanar.

Democracias degeneradas y mal entendidas; cerebros plenos de utopías irrealizables, que se empeñan en abolir el capital y cada vez se van enredando más entre sus mallas; que intentan compendiar y sistematizar el derecho natural y a cada momento entrelazan la existencia con de moletores principios que la complican gravemente; que pretenden, en fin, someter los arduos y complejos problemas sociales al núcleo preferente del proletariado y a cada instante agigantan su magnitud con estrofalarias y confusas resoluciones. En ese flujo y reflujo volcánicos de las pasiones políticas no pueden quedar definidos axiomas que sean encarnación adecuada de una sociedad perfecta; esa consagración del bárbaro principio

de la fuerza material no puede ser consagración sacratísima del derecho, ni una inmolación de instituciones y de testas coronadas dá la razón eficiente del despotismo refinado con la subsiguiente negación de los fundamentos en que descansa la sociabilidad del hombre. La democracia de la crueldad, de la ira, de la venganza, de las bajas pasiones y del egoísmo implacable, que aviva y mata, crea y aniquila, que destierra de los dominios humanos a millares de seres para devorarlos en el proceloso oleaje de la vida, esa no es verdadera democracia, y las mismas revoluciones que las implantan, acaban fatalmente por hacerlas desaparecer.

Actualmente no es menos tenaz en ese sentido esta lucha sangrienta y homicida, irreflexivamente entablada contra el orden natural de las cosas y en contra de las hermosas prerrogativas de la racionalidad; y aunque haya de hacerse a aquella algunas concesiones, aunque se la asignen preciadas y deslumbradoras conquistas, como el Sufragio universal, el Jurado, Parlamento, Sindicatos, cooperativismo, etc., todo sigue igual, pues todas éstas pasaron y pertenecen ya de hecho al patrimonio del mundo. Así las vemos en países eminentemente socialistas, en radicales repúblicas y en monarquías constitucionales, no estribando solamente en las mismas la otra democracia, la que se funda en las leyes de la vida. La que sintetiza de modo admirable el sentido liberal y el sentido conservador más precisos; la que encaja perfectamente dentro de las facultades inherentes a la naturaleza moral del hombre y al complemento y desarrollo de sus más legítimas aspiraciones, esa es muy diferente.

Lastimosa ficción querer condicionar a la Humanidad como a los brutos, privándola de sus relaciones psíquicas, para atender sólo a las puramente materiales, fomentadoras del instinto.

Nadie puede dar lo que no tiene, y la clase obrera, el proletariado rural y el proletariado urbano, desgraciadamente carecen de elementos culturales y económicos para afrontar una empresa muy superior a sus fuerzas. Pretender la única dominación posible en razón al número para ir en busca de soluciones positivistas y ateas, encontra de la fami-

lia, de la dignidad, de la propiedad y hasta de la libertad misma, es encender una guerra sin cuartel dentro de las naciones en las que los individuos todos saben gozar de iguales derechos y deberes.

Es poner unas clases frente a otras para devorarse fieramente, y nada hay más absurdo que la destrucción del hombre por el hombre; con ello sus directores explotan la candidez de los unos y la impotencia de los demás. Las burguesías son necesarias como necesario es el proletariado, ya que la igualdad es imposible, ni existe en la misma naturaleza.

A los gobiernos cimentados sobre aquellas bases, altruistas y elevadas miras, amantes del orden social y del progreso corresponde armonizar las relaciones sociológicas que íntimamente las liga, y modificar en consonancia con la época el difuso concepto de esa democracia, que abrogándose el papel de Prometeo salvador, se cree con derecho a encadenar a las masas manteniéndolas perpetuamente en horribles convulsiones.

El equilibrio de las fuerzas concurrentes en el sistema sociológico ha de venir por esa parte y con el concurso de todos sus elementos para poder realizar la unidad en la variedad armónicamente combinadas de la especie humana. La división de clases es ley general de todo lo creado. La redención social, la satisfacción más o menos cumplida de todas las exigencias de la vida descansa en esa democracia impuesta por la naturaleza y por las leyes de la moral, actuando siempre dentro del orden, del respeto mutuo, del cumplimiento del bien y de cuantas obligaciones y derechos la enaltecen y avaloran.

Tal es el fondo del socialismo cristiano que pregona el amor a todas las almas y la solidaridad de vínculos, fundiéndolas en una verdadera confraternidad universal.

José M. RAMOS.

Julio de 1930.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
"Oficinas" y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRERA DE MEDELLIN

ATRACO EN UN CAMINO

Derriba al suelo a un imposibilitado y le quita seis pesetas

Cuando se trasladaba desde Membrijo a Salorino, durante la noche del 12 al 13, el vecino de Valencia de Alcántara, Joaquín Carrillo Pinto, de 48 años de edad, quien se encuentra imposibilitado de la pierna y brazo derechos, le salió al encuentro un desconocido que, después de conducirlo al sitio denominado «Baldío de los Vicentes», se abalanzó sobre él arrojándolo al suelo, y rompiéndole el chaleco le quitó seis pesetas y cinco céntimos que guardaba en el bolsillo interior.

La benemérita de Salorino, al tener conocimiento de lo ocurrido, comenzó a realizar activas gestiones encaminadas a esclarecer el hecho, comenzando por someter a un hábil interrogatorio al vecino de Membrijo, Marcelo Palomo Bernal, de veintiseis años de edad, quien al principio negaba su participación en lo que se le imputaba, pero que estrechado a preguntas terminó por confesarse autor del atraco.

Se le ocuparon cinco pesetas producto de su hazaña, dos de las cuales tenía ocultas en el jergón de su cama y las otras tres debajo de un pan que guardaba en un baúl; la otra peseta y los cinco céntimos se la habfa gastado en pan, café y tabaco.

Luego manifestó que el hecho lo había planeado en la tarde del día 12, durante la cual no había perdido de vista a Joaquín, al que siguió hasta la salida del pueblo, y después de dar una gran vuelta para despistar, le salió al encuentro cuando eran las once o más de la noche.

Marcelo quedó a disposición de la autoridad judicial.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA
Y CEMENTO PARA
FACHADAS E INTERIORES

Talleres:
General Margallo, núm. 6-bajo
CACERES

¡Que el país se entere!

Los grandes negocios de los que se sacrifican por la política

Se atribuye al Monopolio de Petróleos el movimiento bursátil de poderosos elementos contra la peseta hasta el punto de que si se volviera al régimen antiguo, sin provecho para el Estado ni para el consumidor, posiblemente desaparecerían los enigmáticos «imponderables».

A este propósito leemos los siguientes comentarios, cuya divulgación nos parece muy provechosa:

«Abrigamos la firme creencia de que el problema monetario tiene más poderosas causas dentro de España que fuera de ella. Lo demostraríamos con sólo probar que es aquí, y no en Londres ni en París, donde se ha dado continuamente la cotización más baja de la peseta, debido a manejos y maniobras de especuladores españoles bien conocidos, que no se ruborizan de negociar con los males de la Patria, elementos que a la vez están en contacto con los extranjeros y obedecen sus combinaciones, sin dejar de aprovecharse por eso de las ventajas que aquí les ofrezca la prosperidad que supo impulsar la Dictadura, como lo demuestra el hecho, en todas partes comentado, de que a un ex ministro del antiguo régimen le hayan correspondido ocho millones de pesetas de comisión por compra de petróleo ruso, y a otro de análoga significación veintiún millones de

pesetas por mediar en contratos hechos en Rumania, si son ciertas las versiones que se dan en los círculos financieros. Todo ello, naturalmente, sin perjuicio de renegar de las obras de la Dictadura».

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa**. Licores de las mejores marcas. **APERITIVOS**. Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174. **Se sirve a domicilio**

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. — 1 novillo, 2 corderos y 4 chivos.

B. Hernández. — 1 toro y 6 corderos.

C. Chapado. — 1 ternera y 2 chivos.

M. Pacheco. — 1 ternera, 1 oveja, 1 cordero y 2 chivos.

D. García. — 1 carnero, 1 cordero y 2 chivos.

F. Alonso. — 1 cordero y 2 chivos.

F. Herrero. — 3 chivos.

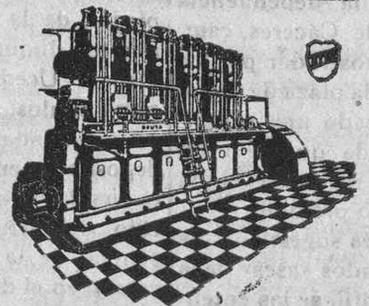
Cortés. — 1 oveja y 3 chivos.

Rufo. — 6 chivos.

Chacón. — 7 ovejas y 3 corderos.

Varios. — 2 corderos, 1 cabra y 9 chivos.

DEUTZ



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Ya apareció «El Murmullo»

Entró en Valencia la fiebre periodística, y no bien puestos aún de la impresión y novedad que nos produjo a aparición del semanario «Opinión», nos encontramos a mediados de la pasada semana con otra hoja periodística impresa en la imprenta del señor Avila, titulada «El Murmullo», la que se publica bajo el título de «periódico independiente y gratuito». Claro está, que partiendo de esta base, su aceptación no ha tenido límites, como el acierto de aquellos que componen su redacción. Ellos no pudieron tener otra idea de más ventajas para el público, ni de mayor desventaja para sus intereses. Pero yo, desde luego, los aplaudo muy de veras. ¡¡Todo por las letras y el amor a la cultura!!

Desde luego he de decir que «El Murmullo» es un simulacro de periódico humorístico, sin matices de ninguna clase, y que en la forma en que está hecho su primer número, solamente podrán comprenderlo aquellos para quienes está escrito. Es tan profundo, que de no conocer a fondo a las personas que en él se retratan, o se pretenden retratar y de no convivir con ellas, es sumamente imposible averiguar de quiénes se trata. Bien es verdad que para darles más curiosidad y atractivo, quiza con esa idea lo hayan hecho mis nuevos y queridos compañeros en la Prensa. Por lo demás, la hojita de «El Murmullo» está muy bien traída y creemos sinceramente que cuanto más claramente se exprese, más aceptación ha de tener. No conocemos más que a los señores Borrero y González, de todos cuantos forman su redacción, y por lo tanto, a ellos va dirigida nuestra felicitación y nuestra más cordial enhorabuena.

Felicitemos muy de veras a los nuevos compañeros y le deseamos muchos años de vida al simpático «Murmullo», ofreciéndonos a ellos sincera e incondicionalmente.

¡Ah! Una idea. ¿Cuándo queréis que organicemos la verbena y la corrida de la Prensa en Valencia de Alcántara...? Como ya somos tantos, el asunto bien merece pensarlo... «Opinión» y «El Murmullo» tienen la palabra.

Plaza de Toros.—Función de «cine»

Anoche, con una soberbia temperatura, propia del mes

de Julio en que vivimos, se celebró la anunciada función cinematográfica, a base del siguiente programa:

1.º La película cómica, en dos partes, «Dolor sin dolores», y

2.º La primera jornada, en cuatro partes, de la bonita película titulada «El jinete misterioso».

Dicha película pertenece a Hispano American Films, y aunque es sumamente bonita y está divinamente hecha, sólo tiene el defecto (del cual no es culpable en modo alguno la Empresa), de estar algo deteriorada, y quizá falta de metraje, debido sin duda a las muchas proyecciones que lleva.

Descartando esto, el citado film gustó mucho y fué del agrado del público de «sombra», que anoche, bajo la luz de clara luna, llenaba dicho tendido.

Horrible caída

Ayer, a última hora de la tarde, tuvo la desgracia de caerse de un burro que montaba el simpático y popular aprendiz de peluquería, que presta sus servicios en la de don Alejandro Gómez Carpillo, Robustiano Silva Sánchez, conocido por los parroquianos de tan higiénico establecimiento con el nombre de «Silvita».

Fué tan enorme la caída que se dió el simpático «Silvita», que al ser reconocido por los médicos presentaba la fractura del brazo izquierdo, tan horriblemente destrozado, que tuvo que ser inmediatamente trasladado a la capital de Badajoz para ser sometido a una importante operación quirúrgica.

Los clientes del establecimiento donde el gran «Silvita» presta sus servicios, han acordado abrir una suscripción para ayudar a la familia a sufragar los gastos que su curación importe.

La idea, que no puede ser más altruista, nos parece sublime, y además de nuestro pequeño óbolo, nos ofrecemos incondicionalmente para todo cuanto podamos serles útil a la familia del desgraciado niño, al que muy de veras le deseamos una rápida curación.

Enferma que mejora

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que durante unos días la ha retenido en cama en Medina de Rioseco, al lado de sus hermanas, la señora doña Teóдора Higuero, hermana política de nuestro simpático amigo, el dueño de la fonda y restaurant de la estación férrea, don Manuel Arévalo.



KELLY

VENCE
POR SU
CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

Concesionario exclusivo en Cáceres, Trujillo, Montánchez y Navalmoral de la Mata

Empresa de Automóviles del Oeste
Jesús Becedas.—PLASENCIA

Eloy Piris, Duquesa Victoria, 33.—Valencia de Alcántara

C. de Salamanca. Representante general para España.—Aparatado 935.—Madrid.

Celebramos muy de veras la franca mejoría y le deseamos un total y rápido restablecimiento.

Viajeros

Llegaron:

De Coria, nuestro querido amigo el maestro nacional de aquella localidad, don José Plaza.

De Cáceres, nuestro paisano y amigo el joven médico, don Joaquín Saborido Torres.

De Brozas, don Miguel Ortiz, acompañado de sus hijos Miguel y Pepito.

De Badajoz, el agente comercial de Sevilla y buen amigo nuestro, don Máximo Calavia.

De Orense, donde los condujo en el magnífico automóvil de su propiedad el experto volantista Francisco Jiménez, llegó nuestro distinguido amigo el jefe de esta estación férrea, don Manuel Antón, acompañado de su señora.

Salieron:

Para Navas de Riofrío, la distinguida señora doña Josefa Pérez Peñaranda, viuda de Beneytez, acompañada de sus pequeños hijos Antoñito y Ramiriche.

Para Cáceres, Torrejuncillo, Riobobos y otras poblaciones de mayor y menor

importancia, salió nuestro querido amigo el empleado de la Compañía Singer en esta localidad y popular guitarrista, conocido por El Niño de Torrejuncillo, don Gregorio Caballero González.

Le deseamos un feliz viaje y un pronto regreso, una vez que su presencia hará falta en los Tribunales de Justicia... y además le recomendamos que no dé ninguna «torta» por esos pueblos, para que sus gastos en la citada «tournee» no sean mayores.—El Corresponsal.

14 Julio 1930.

imprima vd. mismo

sin necesidad de enterar a nadie, sus circulares, tarifas, dibujos, música, apuntes, etc., etc., con el aparato

"ADELDI"

no es un multicopista más; es el aparato que usted necesita; permite con un solo original miles de copias perfectas; en una hora puede usted hacer más de 900 circulares; pídamelas sin compromiso;

fabricante y vendedor,

FLORIAN DELGADO

almacenes y oficinas: Mayor, 55; Madrid; teléfono 1-181; talleres: Carabanchel Bajo, teléfono 90; agente en ésta, EUGENIO COTALLO.

LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CONSULTA DE ONCE A DOS
Pizarro, 1 Cáceres

La hazaña de unos muchachos

Entran en una fábrica de aceite y destrozan cuanto encuentran al paso

Algunas latas se llevaron a una posada y el aceite de la tinajas corrió por el suelo

Durante una de las pasadas noches comenzaron a circular rumores por Guadalupe, de que la fábrica de aceite propiedad del vecino de aquella villa, don Francisco Plaza Pizarro, situada junto a la carretera de Navalmoral y en las afueras de la población, se encontraba abierta y que algunas personas habían visto sacar de ella varias latas de aceite que unos jóvenes llevaron a la posada de Antonio Tizón Huertas.

Como el dueño de la fábrica se encontraba ausente, la guardia civil se presentó en ella con objeto de comprobar los rumores y una vez en el interior, se encontró abiertas las llaves de las tinajas y grandes charcos de aceite en el suelo.

Más tarde fué requerida la presencia del encargado de la fábrica Constantino Dávila Huertas, para que cerrase las llaves y una vez hecho esto, la benemérita se trasladó a la posada de referencia, encontrando allí dos latas que cada una contenían cuatro litros de aceite especial para engrase de motores, las cuales habían llevado de la fábrica entre el joven de 10 años Juan Oviedo Martín y Ricardo Romero de las Heras, de 11 años y natural de Pedro Bernardo (Avila), hecho que realizaron en la tarde del día 8.

Continuando las pesquisas para el total esclarecimiento del hecho, la benemérita volvió de nuevo a la fábrica con el encargado y el

maestro de fabricación, Dorotheo Sánchez Rubio, y después de un detenido reconocimiento, pudieron apreciar que de las dos tinajas que hay empotradas en el suelo habían sustraído unas nueve arrobas de este líquido, que apareció en su mayor parte derramado por el suelo y otras porciones entre los carrillos del montaje y bomba de presión.

También se comprobó que la entrada en el edificio se había efectuado por una abertura hecha en la pared del medianil, para poder pasar la polea del volante, operación efectuada sin duda por muchachos jóvenes ya que el hueco no da capacidad al paso de personas mayores. Una vez dentro, abrieron las puertas con facilidad, aunque tenían echada la llave, con sólo descender el cerrojo y los pasadores.

En el interior se encontró además gran número de efectos de diferentes clases esparcidos por el suelo, como un barómetro y varias bombillas destruidas y otras que aparecieron en el interior de las tinajas.

Todas las puertas de las dependencias contiguas, que dan salida al corral y que también comunican con la abertura mencionada, estaban abiertas y destruidas las vidrieras, así como la instalación eléctrica de la casa deshabitada, encontrándose junto a unos automóviles viejos que hay en el corral, una lata con la que habían llevado aceite, sin duda para engrasarlos, pues se notaban grandes manchones en los estribos y guardabarridos, así como el reguero consiguiente que había marcado en el suelo desde la prensa a los automóviles.

Como resultado de estas averiguaciones, la guardia civil ha denunciado a veinticuatro muchachos, además de los dos que llevaron las latas con el aceite a la posada.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Estampas españolas

El real sitio de Aranjuez

Al lado del Puente de Barcas, situado a la entrada de Aranjuez, en la carretera de Madrid, se encuentra la puerta principal del Jardín de la Isla que, como su denominación indica, está totalmente rodeado de agua. Entre la puerta principal y la fachada posterior del Palacio Real está el parterre, primorosa filigrana de jardinería cruzada por numerosas calles de magnolias. En los macizos de flores lucen multitud de plantas, principalmente rosales, geranios, dalias, tulipanes, camelias, vegonias, etc., etc.

Adentrándose en el jardín se admiran las calles de tupida floresta que limitan macizos de flores y de volteres de las más variadas formas. Aquí y acullá hay plazoletas artísticas con ricas fuentes de mármol y bronce rodeadas de bancos de piedra en los que la mano del artista dejó los primores de un búcaro de rosas o una cesta de frutas.

que se destinan a la familia real. El Jardín de la Isla está dedicado actualmente a Escuela de Floricultura y Horticultura, donde siguen los estudios oficiales gran número de alumnos. Entre la espesa enramada de los árboles centenarios y corpulentos que tamiza la luz del sol, viven millares de pajarillos que, día tras día, elevan sus trinos al espacio entonando la plegaria a la Naturaleza, lo mismo que el río con el susurro de sus aguas; lo mismo que las flores con su perfume embriagador; lo mismo que la floresta con el ruido de sus hojas, mecidas por la brisa; lo mismo que las parejas de enamorados, que encuentran acogedor refugio para cantar al amor, el eterno himno de las almas.

Entre estas fuentes, figuran como principales las siguientes: la de la «Espina», que representa un joven adolescente sacándose una espina de la planta del pie izquierdo. Está rodeada de columnas de mármol, rematadas por ninfas; la de «Baco», que representa a este Dios mitológico montado sobre una cuba de vino, coronada la cabeza con racimos de uvas y sosteniendo una copa en la mano derecha; la de «Neptuno», en cuyo pie se lee la inscripción siguiente: «El rey, nuestro señor, Felipe III, mandó hacer esta fuente siendo gobernador don Francisco de Brizuela, año 1621.»

En otras plazoletas, más pequeñas, están los bancos perdidos entre la fronda. Tiene este jardín, además, las estufas o invernaderos y la huerta, donde se producen los más variados frutos,

En este parterre existen cinco fuentes de mármol, todas ellas admirables, destacándose las de Hércules y Anteo. La primera de estas dos tiene en el centro la estatua de Hércules y a cada lado las dos columnas con la célebre leyenda «Non Plus Ultra». En estas dos columnas también se leen las palabras «Avila» y «Calpe» respectivamente. Debajo de la estatua de Hércules yacen un toro, una serpiente y un ciervo, todo ello de tamaño natural y en mármol.

El pilón de la fuente está convertido en pecera, con tándose por cientos los pecillos de colores que acuden en bandadas cuando los niños les arrojan miguitas de pan.

Desde el parterre se pasa al vasto del jardín, que sigue en una longitud de más de un kilómetro el curso del río, por dos rampas, bajo las cuales, las esclusas de Palacio dan salida al agua, que forma violentos remolinos coronados de espuma blanca, que salpica a las estatuas de marmol que la pátina del tiempo hace aún más interesantes. En la contemplación de estas estatuas se extasia el turista admirando incansablemente las bellazas de las líneas y la inspiración de los artistas.

Todo el jardín de la Isla es un gran mirador sobre el Tajo, que en este sitio parece humillarse, desliziándose por la presa, para luego enredarse bravamente con encrespaduras de viejo titán al chocar las aguas. Los peces del río, en número verdaderamente considerable, saltan airosos sobre los remolinos de aguas y suben hasta la mitad de la presa, cayendo después vencidos por la violencia de la corriente para seguir de nuevo saltando sobre la albura de la espuma.

La corpulencia de los árboles ofrecen acogedora som-

bra, durante todo el día, en este sitio delicioso. Entre la espesa enramada de los árboles centenarios y corpulentos que tamiza la luz del sol, viven millares de pajarillos que, día tras día, elevan sus trinos al espacio entonando la plegaria a la Naturaleza, lo mismo que el río con el susurro de sus aguas; lo mismo que las flores con su perfume embriagador; lo mismo que la floresta con el ruido de sus hojas, mecidas por la brisa; lo mismo que las parejas de enamorados, que encuentran acogedor refugio para cantar al amor, el eterno himno de las almas.

DAVID GONZALEZ
Aranjuez, Julio 1930.

NOTICIAS DE CUENCA

La gente sigue desfilando ante los cadáveres encontrados en una mazmorra

Madrid, 15 (5 12 t.)—Informan de Cuenca, que el público sigue desfilando por el jardín inmediato a la iglesia de Santa Cruz, donde ha aparecido una mazmorra llena de momias y esqueletos humanos.—Mencheta.

**EN EL PALACIO DEL SENADO
Presididos por el ministro de Economía, se reúnen los vitivinicultores en Asamblea**

MADRID, 15 (6 15 t.) (POR TELEFONO)

Esta mañana, en el salón de actos del Senado comenzó sus sesiones, bajo la presidencia del ministro de Economía, la Asamblea de vitivinicultores. Asistieron comisiones de los exportadores de vinos y representantes del ministerio de Estado y de las regiones españolas, interesadas en la cuestión.

El señor Santacana, representante de Cataluña, recordó a los reunidos que la Asamblea era consecuencia de las gestiones realizadas por los viticultores de la región catalana. Después, expuso en líneas generales el estado que mantiene el problema de los vinos nacionales.

El señor Wais pronunció el discurso de apertura, excitando a todos para que tuvieran amplio espíritu de transacción. Anunció que las secciones de la Asamblea se reunirán bajo la presidencia de los respectivos directores generales del departamento de Economía y que las sesiones plenas las presidirá el ministro y el subsecretario.

El señor Sudans, por los viticultores, contestó al representante de Cataluña y el señor Colomer por los fabricantes de alcoholes de vino, expuso que en su opinión, el problema más que de superproducción, era de falta de ordenación. Esta tarde comenzarán los trabajos las secciones.—M.

ANUNCIENSE EN **NUEVO DTA**

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Se publica la clasificación de las entidades particulares y de ahorros

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5 45 t.)—Además de otras disposiciones que insertamos en otro lugar del periódico, contiene la «Gaceta» las que extractamos a continuación, como más importantes:

Aprobando el nuevo reglamento para la venta res-tringida de estupefacientes.

—Aprobando la clasificación de las entidades de ahorro, que se dividen en dos grandes grupos: uno denominado entidades particulares, que serán aquellas que tengan determinados por sus estatutos el objeto preciso de sus fines, y otro que se llamará entidades de ahorro, en las que se dejará al arbitrio de sus administradores la inversión y orientación de fondos, en relación con los fines estatutarios.—Mencheta.

ACUERDOS DE CONCILIACION

Rusia hará importantes pedidos a Alemania

Se dice que el acuerdo conseguido por el Comité de conciliación ruso-alemán en Moscú, se traducirá en numerosos pedidos comerciales a Alemania.

COMENTARIOS A UNA CIRCULAR

Se niega a los ciudadanos hasta el derecho de elegir sus Corporaciones

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4 10 t.)—Un periódico madrileño comentando la reciente circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, motivada por los recientes sucesos ocurridos en Játiba y sobre las dimisiones en masa de los elementos que constituyen las corporaciones municipales y provinciales, dice que tal circular tiene por alcance el de prohibir también a los ciudadanos hasta el sagrado derecho de elegir las Corporaciones que les han de representar y más aun todavía, ponerles el veto para que de una manera ostensible, puedan manifestar su conformidad u oposición a las medidas y acuerdos de los gobiernos en relación a sus propias localidades.—Mencheta.

**El deporte del balón
Continúa celebrando sus sesiones la Asamblea de federaciones regionales de fútbol**

Habrà jueces de gol y los jueces de línea no podrán ser de la región en que se juegue

MADRID, 15 (6 35 t.) (POR TELEFONO)

Siguen muy animadas las sesiones de la Asamblea de federaciones regionales de fútbol, que tienen lugar en el domicilio de la Federación Nacional.

su comportamiento en los últimos partidos, siempre que recayera para ello votación de tres cuartas partes de los Asambleístas.

La Federación de Vizcaya presentó una nota pidiendo que en lo sucesivo, los nombramientos de árbitros, se hagan solamente mediante aprobación de estudios en Madrid o Barcelona, donde existen escuelas de formación técnica.

No se llegó a discutir la ponencia por estimarse que no era facultad de la Asamblea tal acuerdo, puesto que existían normas reglamentarias para la imposición de castigos.

Se acordó que concretara Vizcaya más la proposición para ponerla a discusión.

A este particular, el señor Cabot expuso que a partir de la próxima temporada, por la Federación Nacional se llevaría escrupulosamente la ficha de castigos, para cada jugador.

Se acordó facultar a los comités para los nombramientos de jueces de «gol» en los partidos, cuando los equipos contendientes y el árbitro estén conformes sobre ello.

Comenzó a discutirse una proposición de Cataluña, cuya primera parte proponía que en los tribunales de competición no formarían parte los directivos ni los socios de los partidos o equipos contendientes.

También se acordó igualmente que los jueces de línea pertenezcan a región distinta de aquellas a las que pertenezcan los equipos que jueguen.

Se suspendió en este estado la Asamblea, para proseguirla en la tarde de hoy.—Mencheta.

También se aprobó facultar a las federaciones para designar delegados de partidos cuando los crean pertinentes.

Esquelas de defunción
Se admiten para todas las planas del periódico
HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

**No pasará nada
Romanones dice que no se entrevistará con Alba en Biarritz**

Y Alcalá Zamora prepara una Asamblea para Octubre

MADRID, 15 (6 45 t.) (POR TELEFONO)

Dice el conde
El jueves próximo saldrá para San Sebastián, con objeto de dar comienzo a su veraneo, el conde de Romanones.

Terminó diciendo:—Verán ustedes, señores, como no pasa nada, absolutamente nada.

Hablando con los periodistas de su viaje, les dijo que, como todos los años, pasará una temporada en la playa francesa de Biarritz; mas que no cree llegue a entrevistarse con el señor Alba, pues tienen cambiadas las fechas de permanencia en dicha playa.

Para Octubre
El señor Alcalá Zamora ha manifestado que en el próximo mes de Octubre celebrará una asamblea el partido político a que pertenece y en el que pronunciará un discurso que será la definición de la norma a seguir ante los próximos acontecimientos políticos.—M.